AÑO IX — LUNES 8 DE JULIO DE 1907 — NÚM. 2.761

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA ACADEMIA DE ARCOS

Nuestro particular amigo, el Sr. Arcos, Director de la Academia de su nombre, establecida en esta Capital, nos remite, siguiendo su costumbre de todos los años, una nota detallada del resultado obtenido por sus alumnos en esta última convocatoria.

De 22 aspirantes presentados, 19 aprobaron todos los ejercicios en las diferentes Academias militares. He aquí dicha nota:

En Artillería

1. D. Ernesto Díaz Varela, ganó la plaza número 3. (Preparado en un solo curso.)
2. D. José Sanz, id. núm. 11.
3. D. Angel Chaín, id. núm. 18. (Preparado en un solo curso.)
4. D. Antonio Ordovás, id. núm. 26.
5. D. Pedro Madrigal, id. núm. 30.
6. D. José Bardón, íd. núm. 43.
7. D. Antonino Carureho, íd. núm. 45.
8. D. Félix Ocaña, íd. núm. 53.
9. D. José Revilla, íd. núm. 59.
10. D. Carlos España. (De 14 años de edad, preparado en 8 meses, ingresa, sin cubrir plaza, como huérfano de la Guerra.)

En Infantería

11. D. Ramiro Llamas, obtuvo la plaza núm. 2.
12. D. Antonio Naranjo, íd. núm. 19.
13. D. Luis Ruiz Castillo, íd. núm. 40.
14. D. José Azcón, íd. núm. 60.
15. D. Antonio Nieto, íd. núm. 66.

En Administración militar

16. D. Emiliano Gonzalo, alcanzó la plaza núm. 14.

En Caballería

17. D. Julio Iguuza. (Preparado en un solo curso.)
18. D. Eduardo Saavedra.
19. D. Leopoldo García Manfredi.

Estos tres últimos sin puesto determinado por no haberse concluído aún la convocatoria en la Academia de Caballería.

Felicitamos á dicho señor por este nuevo y señalado triunfo, debido á sus incesantes desvelos y método especial de enseñanza.

OTRA VEZ LA ENSEÑANZA

Todas las naciones han ido reformando la enseñanza, de conformidad con los dictados de la época y obedeciendo los consejos de la pedagogía. Por eso, si trazáramos la trayectoria de las reformas introducidas en el plan de enseñanza de cualquier nación, obtendríamos una línea casi recta por las insignificantes alaveaciones que presentaría.

Sólo España posee el triste privilegio de ofrecer una variedad asombrosa de leyes de enseñanza, que fueron aboliéndose unas á otras, marcando un camino lleno de zig-zag y de escabrosidades sin cuento en el mejoramiento.

Desde el arcáico maestro de disciplinas y palpeta pasábamos de un salto, sin gradaciones, sin preparación, sin estudios, al moderno pedagogo, para volver, al poco tiempo, al primero, gran fabricante de fonógrafos humanos y creador de memoristas, abandonando al segundo y á sus métodos racionales, formadores y cultivadores de intelectos.

También en materias de enseñanza, además de ir dando inconscientes tumbos por el camino de las reformas, caímos en el vicio de la traducción.

En Francia, por ejemplo, si después de contemplar á los alumnos de una escuela ejecutar en la plaza pública evoluciones y movimientos militares con sus fusiles y correajes entramos en la escuela, encontramos en primer lugar un edificio *ad hoc*, construído con todas las condiciones higiénicas que la ciencia señala, con material completo y suficiente y con maestros y auxiliares bien dotados.

¿Ocurre entre nosotros eso?

Huelga el interrogante. Todos sabemos que la remoción de ministros de Instrucción, el prurito de legislar lo contrario del anterior, sólo por ser de un enemigo político, produjeron esa anarquía, ese caos que se llama enseñanza oficial, que nos hace ocupar el último lugar en la escala docente europea.

Cuando un profesor extranjero lee en los periódicos españoles anuncios de cátedras vacantes en Universidades, dotadas con 3.000 pesetas, tiene para nosotros una compasiva sonrisa, idéntica á la que dedican nuestros artilleros al ejército de Abd-El Azis, cuando se enteran de que, el capitán de artillería comandante del Baluarte de Tánger, para poder vivir se dedica á medidor de granos.

Rápida.

«Los Pueblos»

Acabo de leer en este momento «Los Pueblos» de Azorín y al cerrar el libro creía encontrarme en uno de esos tranquilos y poéticos pueblos en los que se vive una vida apacible y seductoramente monotona, hablando con D. Tomás ó con D. Alonso, esos sencillos y bondadosos señores que nos entretienen con su inocente charla de niño y nos invitan á dar un paseo por su huerta y nos dicen el resultado que puede tener la cosecha de este año, y el que obtuvo la del año anterior; creía yo hallarme conversando de mil asuntos triviales con D.ª Carmen ó con D.ª Isabel, é imaginaba también ver á la ingenua Merceditas que oía en silencio nuestro diálogo y bajaba ruborosa los ojos cuantas veces yo la miraba.

«Los Pueblos» es un libro interesante y ameno, en el cual, Azorín nos refiere sus correrías por los pueblos españoles, desentrañando la poesía que ellos guardan, penetrando en el alma del paisaje y en la de los hombres; describiendo con naturalidad y elegancia cuanto á sus ojos se ofrece, sacando á cada paso sutiles deducciones psicológicas y contándonos emociones nuevas con un lenguaje rancio y soñoliento.

Azorín es un gran observador original, un filósofo, un literato que posee la rara cualidad de tener estilo propio; la frase dulcemente melancólica de Azorín es bella y evocadora y en sus escritos se percibe cierta ironía compasiva.

No han faltado pseudocríticos que nieguen á Azorín toda entidad de filósofo y literato pero Azorín se sonríe bondadosamente como D. Juan ó D. Antonio y no olvida el proverbio árabe: «el perro ladra, la caravana pasa».

Ideicas.

HOJEANDO LA PRENSA

Heraldo de Madrid habla del problema azucarero, y recuerda las discusiones del verano pasado cuando los liberales ocupaban el poder.

Inutil tarea.

De todas suertes Osma y Navarro Reverter, Navarro Reverter y Osma darán la misma finalidad.

Un monopolio más.

¿Y el consumidor?

¡Que pague!

***

La Prensa, comentando la llegada de Arrow á Barcelona, dice:

«Porque no es solamente un policía lo que nos hace falta.

»Venga el marino del Japón; de Alemania, el general; pidámosle á Italia el abogado; imploremos el diplomático de la Gran Bretaña. El pedagogo... el pedagogo, tal como estamos hoy, nos vendrá holgado de la República de San Marino; y así, con retazos arrancados á la vestidura moral del continente, podremos irnos vistiendo, porque, hay que desengañarse, si el nombramiento que comentamos obedece á una imperiosa necesidad de nuestra anemia, y al cabo de los siglos todavía nos encontramos á dos dedos del alumbramiento, con el inglés que se va á ganar en Barcelona 5.000 duros, pondremos á la criatura una vistosa escarapela; pero del cuello para abajo, se va á quedar completamente en cueros.»

Y como ya no tenemos vergüenza nacional

¿Qué nos importan las desnudeces?

Por algo empiezan las intervenciones extranjeras.

Marruecos, no obstante su deplorable situación política, protesta de la ingerencia europea.

España... España hace años que desempeña el triste papel de *El último mono*.

***

La Epoca, defiende de los ataques de *Heraldo de Madrid* á la ley de reforma electoral, aprobada la semana última.

Esto le sirve para decir de Canalejas:

«Cree que su alta representación de redentor de la riqueza vitícola nacional no quedaría servida con el mero apoyo á esa iniciativa de su gusto, y quiere aparecer como celosísimo gestor de ella, y hace como que desconfía del Gobierno, y se convierte en acicate suyo, y va y viene, y conferencia, y procura para sus conversaciones la mayor publicidad..... y hasta es posible que anoche cayera rendido en la cama, diciéndose para sus sábanas:

—¡Vaya! ¡Ya he asegurado á los viticultores la próxima cosecha!»

¡Bien retrata *La Epoca* á Don José! Solo falta el último toque, el que se dá cuando ya los cuadros se hallan *colgados* en la exposición.

El barnizado.

Pero barniz especial, del que fabrica el más rabioso sectarismo.

***

Según dice *La Verdad*, de Murcia, en aquella ciudad está ya constituído el núcleo de los *Amigos de la Higiene*.

Lo primero que se acordará es la compra de un tren completo de desinfección.

En Segovia, DIARIO DE AVISOS, insertó varios artículos con idéntico fin y, digámoslo para honra suya, sólo dos personas acogieron con entusiasmo la idea.

El ingeniero de Obras públicas don Enrique Morales y el médico don Julián Grimau.

Pasiones rastreras y pequeñeces impropias de estos tiempos, opusiéronse á que prosperase nuestra propaganda.

Nadie cayó en la cuenta de que, lo que se perseguía, *era en bien de todos*.

***

El Liberal, critica en su fondo la pereza nacional que produce el verano y dice:

«Desde tiempo remoto las minorías más sañudas se humanizan, transigen y pactan, precisamente á aquellas horas en que haría falta mayor una campaña á sangre y fuego.

Manden los liberales ó manden los conservadores, de igual suerte que si mañana mandaran los carlistas, los implacables y los intransigentes, al cabo de unos meses de convivencia parlamentaria, mojan la pólvora, despuntan los hierros y entran en el laboreo gubernamental, no de otro modo que si llevasen parte en los frutos».

Y presagia un fin para el sistema.

Y ahí yerra *El Liberal*, arrimando al ascua su sardina.

¡Cosa de sectarios!

El Credo del lector

1.º Creo que la lectura es alimento del alma, y que las doctrinas forman moralmente al hombre, según el apotegma conocido: «Dime con quién andas y te diré quién eres.»

2.º Creo que el carácter más fuerte no se puede sustraer siempre á la acción perniciosa de una lectura mala y constante. Lo que frecuentamos, al fin nos atrae.

3.º Creo que un mal libro es un amigo corrompido y corruptor, y que las malas lecturas son tan perniciosas para el alma como el veneno para el cuerpo.

4.º Creo que las novelas inmorales enervan el carácter, despojan á la vida de seriedad, de pureza al corazón, y hacen al hombre tímido, cobarde y suspicaz.

5.º Creo que muchos están engañados, creyendo que no les perjudican las malas lecturas. La constante acción del periódico es como la gota, que al fin horada la piedra.

6.º Creo que los que permiten, favorecen, aconsejan é imponen lecturas frívolas, adquieren en presen-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 8

Trigo á 43 y 44 reales fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada á 28 y 28.
Algarrobas de 35 á 36.

Trigo.—Se vendieron 100 fanegas á 43 reales.

Cebada.—200 á 28 reales.

Tendencia en general á la baja.

Barcelona 6

Mercado encalmado y con mucha flogedad los precios, cotizamos:

Trigo de Salamanca á 43'50 reales fanega.
Idem de Sigüenza á 44'50.
Idem de Guadalajara á 45.
Idem de Espinosa á 45'25
Idem de Tarancón á 45.

El Corresponsal.

Valladolid 6

Canal.—En los dos últimos días han entrado unas 1.400 fanegas de trigo, que se pagaron con alguna flojedad á 45'75 y 46 reales fanega.

Arco de Ladrillo.—Entraron en igual período 500 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales fanega.

Centeno 200 fanegas á 31 y 31'50.
Cebada 300 fanegas á 29.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 34 id. id.
Idem corrientes á 33 id. id.
Idem de segunda buenas á 32 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 7'50, salvado ancho á 8.

El Corresponsal.

Tudela de Duero (Valladolid) 6

La falta de agua tiene á los sembrados en mal estado y se cree en una mala cosecha de cereales.

El tiempo que domina es fresco y sostiene bien el viñedo pero también va necesitando agua.

Se ha dado comienzo á la recolección de algarrobas y cebada, y los resultados son cortos.

Cotizamos:

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Harina de primera á 10 reales arroba.
Idem de segunda á 9.
Idem de tercera á 8.
Cascarilla á 7'50.
Echaduras á 7,
Patatas á 7 reales arroba.
Aceite á 74 reales arroba.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 6

El tiempo dominante es fresco y bueno para la granazón del trigo; se está segando cebada que se ha quedado muy baja y poco granada: la cosecha será mediana.

Al mercado concurre poco grano y en el de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega.
Maiz á 35.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Garbanzos superiores á 250 reales fanega, regulares á 200, medianos á 130.
Algarrobas á 32.
Lentejas á 63.
Yeros á 39 avena á 22.
Alubias á 130.
Muelas á 40.
Habas á 40.
Harina de primera á 17 reales arroba de segunda á 16, de tercera á 15.
Salvado de primera á 12 reales fanega, de segunda á 11.
Cascarilla á 9.
Echaduras á 10.
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Palencia 6

Unas 300 fanegas de trigo han entrado hoy, cotizándose:

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 28.
Avena á 20.
Con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 6

Unas 250 fanegas de trigo entraron en el mercado pagándose á 43'75 rs. una.
Tejares á 44.
Chamberí se cotiza.
Trigo á 43'75, centeno á 30, cebada á 27, algarrobas á 34.

El tiempo nublado y con tendencia á lluvias.

El Corresponsal.

Roa (Burgos) 6

Tiempo seco y fresco impropio del mes de Julio, pero esto va sosteniendo mucho el grano.

El mercado poco concurrido y lo estará menos en lo sucesivo pues los labradores solo se ocupan en la recolección.

Los precios que han regido son:

Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Avena á 22.
Alubias á 66.

El Corresponsal.

cia de Dios y de los hombres, una terrible responsabilidad.

7.° Creo que, si los libros hablasen, nos revelarían cosas espantosas acerca del apostolado de la perversión que han ejercido en las almas.

8.° Creo que un cristiano no debe leer malos libros; que comprándolos, á más de dilapidar su dinero, coopera eficazmente al mal; que leyéndolos, pierde el tiempo y su alma y que si tiene alguno debe arrojarlo al fuego.

Creo todo esto en nombre del buen sentido, de la experiencia y de la fé.

CRÓNICA

Suave censura

Á UN AMIGO

Es un alma enamorada de la concatenación de ideas, ávida por precisar una fecha histórica ignota, la edad de cuadros seculares y cosas á estas parecidas.

Despliega todas las mañanas, no bien entra en su alcoba y abre sus ojos el sol de oro, como hermosa inundación de luz, colores y aromas, la humedecida hoja del periódico católico, para ser *modernista*, conocer novedades, convivir siempre con la humanidad de todos los países.

Por raigada costumbre, por necesidad de temperamento, á cada parrafito que beben sus ojos, se indigna, y por su boca vierte injurias y reproches, disparados en forma silogística casi.

Me cuenta sus angustias, que oigo, callo y resumo hoy, por falta de asunto, que pueda inspirarme unas líneas.

«Gusto de raciocinios puros, de noticias sintéticas, de realidades secas, esqueléticas, sin velos, sin carne rosada, que encubren y adornen fibras y nervios. ¿Por qué el periodista no ha de presentarnos sus copias de la realidad, sus instantáneas fotográficas del mundo, descarnadas, troqueladas en el naturalismo más afinado? ¿Por qué han de ocuparse meramente en hacer bellezas los chicos de la prensa, los dominadores de la opinión?

Y no es esto solo, sino que, como él, sienten bastantes más en este misero mundo de discordancias, de pensares variados y opuestos.

Seres arcaicos, herederos de la escuela pretérita, casi olvidada, que intransigente pedía en todo discurso solo *nervos et ossa*, corazones sin vibración, inteligencias sin armonía, almas sin perfume, seres secos, amarillentos, rugosos como pergaminos. leed estas líneas.

No soy enemigo del raciocinio, que á los débiles destellos de la luciente farolilla, que llevo en mi frente, he estudiado sus leyes y las he aplicado con rigor, he buscado ante todo la idea precisa, juicio exacto, la lógica hermosa de la inducción, inconmovibles cintas de hierro en que marcha la locomotora de nuestra razón, para llegar á la visión de la verdad, visión soberana, hermosa, emocionante, consoladora siempre.

Pero la verdad no es seca, no es esquelética, que ella es vida y lozanía, despertadora de hondos amores.

Lo árido, lo seco, lo descarnado, es frío y repugnante, languidez y muerte. La realidad seca no se parece en nada á la realidad.

La tierra no es yerma, parduzca, calcinada como astilla puesta al sol: cúbrenla campos reverdecientes, ondulantes mieses pinceladas de oro, arboledas vestidas de follaje, lilas y violetas, tulipanes y lirios, rosas y azahares, ríos que se dibujan aquí y allá, como luna veneciana colocada entre rientes vegetaciones.

Ni hay ruiseñores sin canto, ni rosas sin perfume, ni brisas sin frescura, ni vida sin poesía, que es inmortal, de esencia *divina*.

El cielo no es triste, incoloro, pregonero de abstracción: incendiado por el disco de oro ó iluminado por miriadas de estrellas, no bien clavamos en él nuestros ojos, quedamos fascinados por encanto inexplicable.

Pensamos en nuevos misterios, nos mecemos en dulces esperanzas, duerme el pensamiento en soñadora languidez, parecemos haber encontrado las ansias de nuestro ser, la plenitud de la felicidad, nos inundan la inspiración, el sentimiento, las sublimidades inefables, que fluyen siempre del seno de Dios.

No hay ateos, no puede haberlos. ¿Quién no ha alzado los ojos al cielo alguna vez?

Y el periodista católico, si quiere llenar su altísima misión ha de estar á la altura de su siglo. Hoy que se vive en actividad febril, que se habla, se lee y estudia de pié, el escritor que piensa y siente por todos, ha de escribir clara, sintética, substanciosamente, sin que para la asimilación de sus artículos necesiten los lectores forzarse en la abstracción, sumirse en reflexiones complicadas. Hoy que vivimos en un mundo de formas, en que no se leen, ni se buscan los artículos y crónicas, cuentos é informaciones, sino van vestidas de frases chispeantes, de párrafos luminosos, de largos detalles, hay que ilustrar los entendimientos, sanear los corazones, reconstruir la patria por la fé, hacer la revolución moral dibujando, tejiendo las ideas con los mágicos hilos de color y luz, que pide el público. La humanidad, como los indios de Colón, se deja sugestionar por lo que reluce: escribamos para ella, con convicciones y moralidad, que se trasparenten por las finísimas doradas mallas de la majestuosa habla castellana.

Con este toque de encantamiento venceremos á la prensa sectaria. Un periódico no es un tratado de Metafísica. La prensa católica, querido amigo, sólo tiene una limitación, la inmoralidad.

Ferrari.

Noticias militares

El capitán de Artillería don Luis Ruiz de Valdivia y Valdés, que prestaba sus servicios en la fábrica de armas de Toledo, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

***

Anteayer falleció en Valladolid don Antonio Tovar y Fernández de Lieneres, comandante del sexto regimiento montado de artillería, de guarnición en aquella plaza.

***

Accediendo á lo solicitado por los alumnos de la academia de Artillería don Juan y don Luis Pérez de Guzmán y Sanjuán, el Rey ha tenido á bien concederles autorización para disfrutar las próximas vacaciones en Francia, Suiza é Inglaterra.

***

Accediendo á lo solicitado por el capitán de la comandancia de Artillería de Tenerife don Salvador Clavijo y Bethencourt, el Rey de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 22 de Junio último, se ha servido concederle licencia parr contraer matrimonio con doña Jacinta Guimerá del Castillo.

***

Existiendo una vacante de capitán profesor en la plantilla del Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería, el Rey ha tenido á bien disponer que los del referido empleo y arma que deseen ocuparla, promuevan sus instancias en el término de un mes, á partir de esta fecha, segun se dispone en el real decreto de 4 de octubre de 1905 (C. L. número 200), acompañando copia de la hoja de servicios y de hechos, y teniendo presente que el designado desempeñará las clases de contabilidad comercial por partida doble, álgebra y francés de preparación militar.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

«La Época», dedica su fondo á aplaudir los planes de Rodríguez San Pedro sobre enseñanza.

Sus planes, dice, descansan en tres principios:

Inspección de enseñanza.

Escuelas Normales.

Instrucción primaria.

De esta última ya sabe el señor Rodríguez San Pedro, lo que pide la digna Sociedad española de Pedagogía y todo el magisterio en instancia presentada por el señor Fernández Ascárza, en su despacho del Ministerio.

El aumento de sueldos, para hacer una nueva escala, ó por lo menos para elevar el sueldo de todos en una categoría, es una de las reformas pedida en dicha instancia y de las más necesarias; porque, en verdad, hoy, las necesidades de la vida social, la carestía de los artículos de primera necesidad, el reintegro de los gastos que ocasiona la carrera, los desvelos empleados en la adquisición de conocimientos, el elevado fin de nuestro ministerio y otras mil causas, nos obligan á solicitarlo. En otras profesiones están regulados los sueldos para vivir con inopia, se cobran muy buenos honorarios, y los maestros disfrutamos menos sueldo que hace nueve lustros, porque ahora sufrimos descuentos. Por otra parte, fijar como sueldo mínimo 500 pesetas á las escuelas incompletas y no aumentarlo progresiva y proporcionalmente á las demás, es dejar la obra empezada, y no extrañará al gobierno que los maestros, ya que somos tan ignorantes, no distingamos la desproporción, pero si sepamos preferir un pueblo de vecindario reducido á otro con mayor matrícula, por ejemplo: Parral de Pirón con 8 ó 10 niños á Sebúlcor con más de 60, pues á igual sueldo será circunstancia preferente el menor trabajo.

En cambio da á luz en la «Gaceta», la Real orden, reduciendo la categoría de muchas escuelas.

También es de suma necesidad aumentar la consignación para dotar á las escuelas del material necesario, á fin de que pueda darse una enseñanza práctica y educativa.

Craso error el cometido por el señor conde de Romanones al reducir esta asignación á la sexta parte de la dotación de la escuela, pues además de oponerse á la gratuidad de la enseñanza, imposibilita al maestro para que consiga ópimos frutos por falta de recursos con que adquirir menaje.

Deducidos los descuentos para Derechos pasivos y del Estado, así como lo indispensable para aseo del local y calefacción, resulta que la mayoría de las escuelas de esta provincia tienen más niños matriculados que pesetas para material. Hoy que la Pedagogía moderna exige ó aconseja se acompañe el ejemplo práctico á la explicación, el método intuitivo al expositivo, ¿cómo hermanarlos sin consignación para los enseres más indispensables? Exigir progresos sin material de enseñanza, es lo mismo que soñar con el triunfo del militar que vaya á la batalla sin medios de defensa y de combate, y que pretender que un médico consiga la cura, sin la indispensable medicación.

Los locales escuelas, tan reducidísimos, millares de ellos y sin ventilación, etc. etc., no merecen menos atención y reforma.

De la inspección ya hablé en otra ocasión y en este mismo DIARIO.

¿Llegaremos á conseguir algo bueno (como el año pasado) después de las vacaciones veraniegas, los pueblos y los maestros, como fué el *Real decreto* de las escuelas de adultos allá en Octubre?.

¡Ya lo veremos!...

Domingo Martín.

Sebúlcor y Julio de 1907.

POR LA PROVINCIA

INCENDIO EN HONRUBIA

Comunican de Honrubia, que en aquella población se declaró el día 3 del actual un violento incendio.

Serían próximamente las cinco de la tarde del indicado día, cuando las campanas del pueblo, tocadas á vuelo y las voces de fuego, dadas por algunas personas, reunieron á todo el vecindario.

Una casa de la propiedad del vecino Marcos Antón Villalvilla, era pasto de las llamas.

Tanto las autoridades locales como la guardia civil y vecindario en masa, acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

Varios vecinos de los pueblos limítrofes también acudieron presurosos á prestar sus auxilios tan luego como tuvieron conocimiento del suceso.

El devastador elemento, que iba cada vez tomando mayor fuerza á pesar de los trabajos verificados para su extinción, se propagó á dos corrales contiguos á la casa incendiada, propiedad de los vecinos Demetrio Antón y Marcelino de Castro.

De aquella se pudo sacar todo el mobiliario y las caballerías que había en la cuadra.

De los corrales, nada pudo extraerse.

Tanto la casa donde tuvo su origen el incendio, como los citados corrales, quedaron reducidos á cenizas, quemándose en estos últimos, bastante cantidad de leña y maderas.

El siniestro se cree casual y producido quizás por unos niños, hijos de los dueños de la casa incendiada que se encontraban solos en la misma, cuando ocurrió el fuego.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 2.700 pesetas, aproximadamente, no habiendo que lamentar desgracias personales.

De instrucción pública

Aclaración

En el *Boletín oficial*, publicado el 28 de Junio último, al dar la relación de las escuelas que se reducen de categoría, en la provincia, desde 1.° del actual, apareció la de Cerezo de abajo, reducida á 500 pesetas, debiendo ser 550.

Hacemos esta aclaración, para conocimiento de los interesados.

Tomás de posesión

Los maestros Don Juan Encinas y Don Santiago Hernán Lercar, participan á la Junta provincial de Instrucción pública, haber tomado posesión en propiedad de las Escuelas de Montuenga y Villaseca, respectivamente, cargos para que fueron nombrados por el Rectorado de la Universidad Central.

De todas partes.

Contra la blasfemia

Al alcalde de Aranda de Duero ha publicado un bando dirigido á contrarrestar ó impedir el vicio de la blasfemia, conminando con una multa á los infractores.

Una avara

Desinfectando la brigada sanitaria de Cádiz la miserable vivienda de una mujer de más de 70 años de edad se encontró entre trapos sucios una importante cantidad en onzas de oro y otras monedas y 2000 pesetas en billetes de Banco.

Esta anciana mujer venía há meses alimentándose mal cuando podía de caridad.

Precocidad criminal

En la Rambla de la Magdalena (Castellón), dos niños se acusaéan mutuamente de haber robado higos en unas fincas, propiedad de sus respectivas familias.

Uno de ellos, furioso, agredió á su contrario produciéndole una herida gravísima en el cuello.

Un amante centenario

John B. Brinden, de Tablesville (Missouri) de ciento un años de edad, se prepara á casarse con la señorita Rosa Mc. Guire, de noventa y una primaveras. Esta boda supone un idilio que ha durado ochenta años.

Al comenzar los amores, la oposición paterna impidió el enlace concertado entre los que eran jóvenes entonces, y fué enviada la novia á Europa. Hace poco llegó de Inglaterra la noticia de que la novia le amaba todavía y escribió á su no olvidado. La respuesta del fogoso Brinden fué una oferta matrimonial en regla, que debió ser elocuente.

La novia contestó que «sí», y Brinden se casara en Agosto.

Un cochero muerto

Al regresar en la tarde del viernes por el camino que conduce al molino del Amor, en Murcia, el cochero de la fábrica grande de seda con el camión ó galera de carga de dicho establecimiento industrial, se espantaron los caballos cayendo con el vehículo á la acequia mayor.

El cochero recibió en la caída tan terrible golpe que á los pocos minutos de ser extraído de la acequia falleció antes de que pudiera ser auxiliado.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas por esta Comisión los días 5 y 6 del actual, y cuyo extracto omitimos por exceso de original, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Elevar al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, respetuosa instancia, adhiriéndose á lo solicitado por la Comisión provincial de Teruel la cual solicita se suspenda por la Jefatura de Montes, las subastas de pastos y leñas en los montes públicos y que se conceda á los pueblos de utilización de dichos productos, mediante el pago del 10 por 100 de su valor.

—Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada que en años anteriores á Tomás Casasempere, Juan Fernández, Gumersindo Lázaro, Lorenzo San Juan, Valentina Matías, Plácida García, Remigia Arevalillo, Hermenegilda Blanco y Félix Núñez de Segovia: á Juliana Martín, de Cabezuela; á Iluminada Sánchez, de Muñoveros; á Petra Melendez, de Monterrubio, y á Juana Calle, de los Huertos.

—Accediendo á lo solicitado, entregar á Dionisia Arévalo, vecina de esta capital, una niña nieta suya, llamada Epifanía, acogida en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Autorizar al Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para que disponga lo conveniente á fin de que sean trasladados al manicomio de Ciempozuelos los alienados en observación en los referidos Establecimientos, Mariano Lucía García, de 23 años de edad, soltero, y Florencio Rubio y Rubio, vecinos de Los Huertos y San Ildefonso respectivamente,

—El ingreso en la Sección de Observación de los Establecimientos provinciales, del presunto alienado Jerónimo Nuñez de Andrés, de 67 años de edad, soltero y vecino de Anaya.

—Ratificar el ingreso del alienado en observación en el Hospicio, Enrique Gaspar García, de esta vecindad.

—Inscribir en el turno correspondiente, para su ingreso en la Sección de lactancia, cuando haya vacante á los niños Angel y Félix, hijos respectivamente de Vicente García y García y José García Arcona, vecinos de Navafría y Aldealengua de Pedraza.

—Desestimar la pretensión de Paulino Gómez Carza, vecino de Duruelo, relacionada con el ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia, por no ajustarse á las prescripciones del reglamento, dejando por tanto sin efecto, el acuerdo anteriormente tomado respecto á dicha pretensión.

—Reclamar varios documentos á Joaquina Zamarrón Muñoz, vecina de Sanchonuño, para poder resolver á la instancia que presentó, en solicitud de ingreso, de una hija suya, en la sección de lactancia.

—Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, correspondientes al año anterior.

—Devolver al señor gobernador civil de la provincia, después de informado el proyecto de construcción de un edificio, con destino á Ayuntamiento y escuela de niños en el pueblo de Santiuste de San Juan Bautista.

—Devolver informada, al señor Jefe de Obras públicas, las diligencias preliminares á la necesidad de ocupación de las fincas que se han de expropiar en el término de Yanguas, para la construcción de la Carretera del Estado, de la Estación de Yanguas al Regajo.

Plaza de Toros

COMPAÑIA ROMERO

Con más de media entrada se verificó ayer tarde el debut de la excelente compañía del señor Romero.

Todos los números fueron aplaudidísimos por el esmerado trabajo, precisión y limpieza que en ellos mostraron los notables artistas que los desempeñaron, adivinándose en todos grandes deseos de complacer al público.

No queremos señalar ningún número como superior á los demás. Todos, sin excepción, fueron muy celebrados y aplaudidos por los expectadores que salieron complacidísimos de tan agradable debut.

Esperamos que dada la buena impresión que tan estimables artistas produjeron en el público de ayer tarde, el domingo próximo tendrá un lleno la Compañía de Romero.

Crónica local y provincial

De viaje

Ha salido para Jávea (Alicante) á donde pasará la temporada de verano en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Damián Colomés, catedrático y Secretario de este Instituto.

—En el rápido de ayer tarde, ha salido nuestro buen amigo don Segundo Gila, Director del Balneario Segoviano, en unión de su distinguida familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros queridos amigos don Vicente Sacristán y don Eugenio Montero, ilustrados Farmacéutico y Veterinario respectivamente de la villa de Cantalejo.

—Ha regresado á esta Capital, después de haber permanecido unos días en la Corte, nuestro apreciable amigo don Au-

gusto López Bueso, ilustrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Esta noche sale para el balneario de Arechavaleta, el conocido industrial y buen amigo nuestro, don José García Fernández.

—En la mañana de hoy ha regresado á Madrid, nuestro querido amigo el joven don Tomás Borrás y Bermejo, apreciable colaborador del DIARIO DE AVISOS.

—Ha llegado á La Granja la señora viuda é hija de Cabrera.

—En el rápido de ayer tarde salieron para Madrid don Enrique Blanco y su distinguida y elegante esposa, que vinieron á esta capital, después de asistir como padrinos de pila á la hija de nuestro compañero de redacción Sr. Grimau.

—El sábado en el rápido núm. 10 salió para Madrid, el Sr. D. Gabriel Moyano, Secretario de este Gobierno civil, que ha sido trasladado con el mismo cargo al de Gerona.

Para cubrir la vacante que deja el señor Moyano, está nombrado el actual Secretario de Logroño, don Ricardo Guzmán.

Solución de una huelga

Merced á los buenos oficios de los señores Gobernador civil y alcalde, ha quedado solucionada la huelga pendiente entre patronos y obreros panaderos, cediendo por ahora los patronos al aumento de 25 céntimos de salario que pedían los obreros.

Corta fraudulenta

Por haber cortado y extraido un sauce de un plantío de propiedad particular, denominado «Escobarón», ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Maderuelo, el vecino de aquel pueblo Pedro Carnicero López.

Accidente del trabajo

El sabado fué curado en la Casa de Socorro, el obrero Alfonso Pastor Labajos, de la fractura completa del dedo meñique de la mano izquierda y dislaceración de todos los tejidos y desprendimiento casi completo del hueso, que se las produjo con una prensa de mano en la fábrica de don Anselmo Carretero.

Dichas lesiones pudieran ser graves por la necesidad quizá de tener que amputar todo el dedo.

Después de asistido por el médico señor García Matabuena, y el practicante Sr. Gómez, pasó á su domicilio.

Visita de cárceles

Ayer giró el Sr. Alcalde, una visita á los reclusos de la Cárcel de esta Capital.

El Sr. Rodríguez Fraile, salió muy satisfecho del trato que en dicha cárcel se dá á los en ella recluídos.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Nava de la Asunción han sido denunciados los vecinos de aquella villa Norberto García y Miguel Molina, por tener dos caballerías menores de su propiedad, pastando abusivamente en los sembrados de aquel término municipal.

—Ante el alcalde de la misma población, se ha presentado una denuncia contra los vecinos Mariano Fernández, Sotero Encinas, por apacentar en los rastrojos, 200 reses lanares de su pertenencia.

—La Guardia civil del puesto de la capital ha presentado una denuncia en la Alcaldía de La Lastrilla, contra un vecino de esta ciudad, residente en uno de los ventorros, por tener pastando cien reses de su propiedad, en las cunetas de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

—Por la Guardia civil de Sangarcia, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo Alfonso Allas Martín por sorprender abusivamente pastando en el prado «Calleja» de propiedad particular, 150 reses lanares de su pertenencia, sin la correspondiente autorización,

Subida del pan

No solo el pan de Viena ha subido, también el francés y el candeal que se vendia á cuatro y á ocho centimos la pieza, comenzó á expenderse el sábado á cinco y á diez céntimos respectivamente.

Como este pan, de cincuenta y cien gramos pieza, considerase de lujo, la alteración de precios no afecta á la clase obrera, por ahora.

Nuevo polvorín

Mañana á las nueve, hará entrega el Ayuntamiento de esta Capital, al ramo de Guerra, de los terrenos cedidos, para la construcción de un nuevo polvorin

A este acto, asistirán en representación del Ayuntamiento el alcalde señor Rodríguez Fraile y los concejales señor Ramón Santiago y Barrocal, y en nombre del ramo de Guerra, los Comandantes de Artillería y de Ingenieros señores Guitián y Recacho y el Comisario de Guerra de la Plaza, señor Bernal.

En El Escorial tienen los PP. Agustinos establecidos los estudios siguientes: 1.ª y 2.ª enseñanza, carrera de abogados, preparatoria para militares y para el Ingreso en las Escuelas Especiales de Ingenieros civiles. Los edificios son independientes y magníficos y el material de enseñanza completo.

Ha llegado á Segovia, donde se propone pasar la temporada de verano, la respetable señora doña Juana Parra, viuda de Loriga.

Con esta distinguida dama ha venido también su ilustre hijo, estimadísimo amigo nuestro, señor conde del Grove.

Contrastación de pesas y medidas de la provincia de Segovia

El miércoles 10 del corriente y los dias sucesivos 11, 12 y 13, de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde estará abierta a oficina del fiel contraste en el edificio de la Alhóndiga, para proceder á la contrastación periódica anual voluntaria.

Una vez terminada ésta, comenzará la contrastación á domicilio.

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido en Madrid, nuestro particular amigo el conocido industrial segoviano, D. Angel Sánchez, dueño del acreditado comercio de tejidos «La Segoviana», establecido en la plaza de Santa Cruz, de aquella Corte.

Las condiciones de ameno trato y bondadoso carácter que adornaban al señor Sánchez, han hecho que su muerte haya sido muy sentida por cuantos en vida le trataban.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame y dediquen nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

***

En la tarde de hoy ha fallecido don Ildefonso Sanz Sastre, antiguo y conocido maestro sastre de la calle de José Zorrilla.

El finado, por sus recomendables prendas de carácter, mereció la estimación de cuantos le trataban, expecialmente de los vecinos del populoso barrio del Mercado donde contaba con grandes simpatías.

Descanse en paz el que en vida fué escelente amigo nuestro y reciba su atribulada viuda, hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

A nuestros lectores les pedimos encomienden á Dios el alma del Sr. Sanz.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía en la Universidad de Zaragoza, el estudioso joven don Tomás Sanz, hijo de nuestro querido amigo, el comandante de Artillería del mismo nombre.

Reciba el joven médico, nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva á sus señores padres.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

—Alejandro Almarcha, de una herida contusa en los dedos pulgar é indice, de la mano izquierda, producida con una maquina de taladrar.

—Venancio Parra, de una herida contusa, de dos centimetros de longitud en la región superior y media del craneo, ocasionada por una piedra que le arrojó otro individuo

Después de asistidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Juzgado municipal

En las últimas 48 horas se han registrado los nacimientos de Antonia Millán Rego, Lucía Casado Lobo, Fermina Otero Martín, é Isaias Marquez Heredero Blazquez. y las defunciones de Juan Diego Barreno, de 78 años, viudo, y Damiana Merino Encinas de 50 años, casada.

Boletín religioso.

Santos del día. 9

San Cirilo, obispo, San Alejandro, mártir, y Santa Anatolia.

Cultos para mañana

En el Convento de RR. PP. Carmelitas.—Continúa el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen del Carmen.—A las ocho de la mañana misa rezada y á continuación la novena en el altar de la Virgen, y á las seis y media de la tarde el ejercicio solemne de la novena con Letanía cantada y los Gozos.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde, el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de Don Antonino Sancho (q. e. p. d.) á petición de su familia.

—En San Gabriel y las Dominicas.—El Santo Rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 8 (4'30 t.)

Congreso

Abrese la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Escasa concurrencia de diputados, y mucha desanimación en las tribunas.

Juran seis diputados liberales, entre ellos el marqués de la Vega de Armijo.

Créditos extraordinarios

El ministro de Haciende, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á tres proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios, entre ellos uno de 3.189.679'50 pesetas que le corresponde á la Compañía arrendataria de Tabacos, como indemnización por los puertos francos de las Islas Canarias; y otro para las obras del edificio ocupado por el ministerio de Estado.

El Museo de pinturas

El señor Picón pide se dote al edificio que sirve de Museo de pinturas de una cubierta de hierro y cristales para librarle de goteras y darle luz zenital tan necesaria como conveniente en locales de esta naturaleza.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de San Pedro, haciendo constar que la techumbre del edificio se halla en buenas condiciones y no ser obra tan insignificante ni costosa construir una cubierta nueva de hierro y cristal, derribando la que existe.

Maura trabajando

El presidente del Consejo de ministros ha pasado toda la mañana de hoy en sus habitaciones particulares, ocupado en la redaccion de varias disposiciones del Gobierno, que se preparan.

Hácense diversos comentarios acerca de las tareas á que se ha dedicado toda la mañana el señor Maura, no faltando rumores que relacionen la actividad del presidente con los trabajos pendientes de discusión en las Cortes.

También se dice si la reclusión del Sr. Maura la habrá mottvado el deseo de estudiar la coincidencia de las detenciones de ácratas en Barcelona, que se creen autores de atentados anarquistas, con la creación de una policía particular á las órdenes del inglés Arrow.

La Escuadra de instrucción

Ha zarpado de El Ferrol la Escuadra española de instrucción comandada por el Almirante Matta que enarbola su insignia en el *Carlos V.*

Lo de Bilbao

El ministro de la Gobernación ha reclamado al gobernador de Bilbao el envío de una amplia información de lo ocurrido y que dió lugar á la colisión entre bizcaitarras y carlistas.

Huelga ferroviaria

El señor La Cierva ha quitado importancia á la huelga de obreros del ferrocarril del Sur de Andalucía, por hallarse concretada á parte de la línea Linares Almería.

Marquesados á la venta

La «Gaceta» publica las vacantes de los marquesados de Sardina y Rio Pisuerga, con grandeza de España de primera clase.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 65
Amortizable al 5 por 100	101 80
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	407 50
CAMBIOS	
Paris á la vista	12 00
Londres á la vista	28 15

MENCHETA.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 7 de Julio de 1907 á las nueve de la mañana.

Barometro reducido á 0º	679'81
Temperatura del aire	11'0
Id. máxima del sol del día anterior.	32'6
Id. íd. á la sombra	18'6
Id. mínima en la noche última	4'0
Id. íd. á cielo descubierto	1'4
Dirección del viento	N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	»
Estado del cielo	Despj.º

✝

EL SEÑOR

Don Ildefonso Sanz Sastre

Ha fallecido hoy 8 de Julio de 1907, á las nueve de su mañana

á los 55 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Su afligida esposa Doña Carmen Miguel y Miguel; sus hijos Don Julián, doña Evarista y Doña Felisa; hermanos Don Valentín, Doña María y Don Juan; hermana política Doña Juliana Miguel y Miguel; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 9, á las nueve de la misma, en la Iglesia de Santo Tomás, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de José Zorrilla, núm. 129, al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio. No se reparten esquelas.